

# Manual del Expositor.

Estimado Sr. Expositor:

Junto con saludarle, tenemos el agrado de entregar a usted la Guía del Expositores elaborado para informar sobre todos los procedimientos del Evento y facilitar su participación.

Solicitamos su atención en la lectura de este documento, ya que en él se encuentran puntos importantes que contribuirán al éxito de su participación. En esta Guía encontrará las Normas y Reglamentos del Expositor.

Esta Guía de Participación tiene por objeto facilitar su presencia, y brindarle una atención personal cuando la solicite.

Atentamente, Comité Organizador  
**3ra FERIA DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN HORTIFRUT 2019**

## Normas y Reglamentos del Expositor

### Introducción | Información general

En el marco de la realización de **FERIA HORTIFRUT 2019**, el Comité Organizador junto a Grupos Eventos han elaborado el documento “Normas y Reglamentos del Expositor” a fin de lograr una óptima comunicación y control de todas las áreas de trabajo que se deben desarrollar por las empresas asistentes en el proceso de montaje/desmontaje de sus stands.

### Control y cumplimiento de la Reglamentación

El control de la reglamentación para **FERIA HORTIFRUT 2019**, corresponde al Comité Organizador y Grupos Eventos, sus normas y resoluciones son obligatorias para todos los expositores y proveedores.

### Lugar

**FERIA HORTIFRUT 2019**, se realizará en el centro de Eventos Espacio Riesco, ubicado en Av. El Salto 5000 - Huechuraba - Santiago de Chile.

Con la aprobación de la ley de Tabaco, las áreas públicas cerradas del Centro de Convenciones constituyen un área de NO FUMADORES

### HORARIO EXHIBICIÓN

**18 Junio 2019: 09:00 a 18:00 hrs.**

**19 Junio 2019: 09:00 a 18:00 hrs.**

**IMPORTANTE:** Para este año 2019, el lugar seleccionado en el Centro de Eventos Espacio Riesco, para la ceremonia inaugural es en el Salón Don Bernardo ubicado en el nivel 1. Esta actividad está programada para el día Martes 18 de Junio del 2019 a las 09:00 horas.

# Especificaciones Técnicas para su Exhibición

El área de Exhibición de Empresas Expositoras se encuentra en Nivel 1 - Nivel 0 (loft) de Espacio Riesco según brochure comercial.

Los espacios de exhibición con “Modulación Estándar” se entregan modulados y consideran impresión de muros (no el diseño). Es muy importante que tenga en cuenta que dependiendo de su ubicación en el plano, la estructura y orientación de su stand puede variar, verifique toda esta información en el “Plano General de Stands” incluido en sitio web/brochure comercial.

**Infórmese y aclare todas sus dudas acerca de su stand con su ejecutivo comercial**

## a) Horarios de Montaje

### Empresas Expositoras con “Modulación Estándar”:

Se entregarán el día **Lunes 17 de Junio** a contar de las **14:00** horas.

El montaje y completa habilitación de cada Stand, efectuado por los equipos de montaje traídos por cada empresa deberán terminar a las **18:30** horas de ese mismo día.

No se permitirá la circulación del personal acreditado para estos fines posterior a este horario.

### Empresas Expositoras con “Modulaciones Especiales” (Proyectos Especiales):

Los espacios para montar Proyectos Especiales, se entregarán a los expositores el día **Domingo 16 de Junio** a contar de las **15:00** horas.

El montaje y completa habilitación de cada Stand, efectuado por los equipos de montaje traídos por cada empresa deberán terminar a las **18:30** horas del día **Lunes 17 de Junio**. El diseño y levantamiento (Layout) de su proyecto Especial debe ser enviado a la organización para su aprobación antes del **Viernes 17 de Mayo 2019**.

## Horario Acreditación

El horario para realizar la acreditación de su personal para el montaje de su stand será el **Lunes 17 de Junio** a partir de las **12:00** hrs hasta **18:00** hrs, del mismo día 17. Es fundamental que se realice tal acreditación en los tiempos entregados, ya que no habrá otro periodo para aquello. El lugar para realizar el proceso es en el sector de acreditación de Espacio Riesco.

Síguenos en



b) La Organización de Feria Hortifrut 2019 entregará a cada empresa expositora el siguiente material inmobiliario:

**Stand con "Modulación Standard"**



Imagen ref. **06x02 mts.**

| Tamaños y Medidas |                     |
|-------------------|---------------------|
| Stand XL          | Medidas: 07x02 mts. |
| Stand L           | Medidas: 06x02 mts. |
| Stand M           | Medidas: 05x02 mts. |
| Stand S           | Medidas: 03x02 mts. |

**Materialidad Stands**

|               |            |
|---------------|------------|
| Estructura:   | Truss      |
| Materialidad: | Tela PVC   |
| Cenefa:       | Foam Board |
| Cubrepiso:    | Rojo       |

**Mobiliario**

|                           |
|---------------------------|
| 1 Mesa cubierta de Vidrio |
| 3 Sillas                  |
| Papelero                  |

**Energía**

|                     |
|---------------------|
| Capacidad: 70 WxMT2 |
| Enchufe Triple 220V |
| 2 Focos LED         |

**Opción de Energía Adicional**

|                  |                  |                 |                  |
|------------------|------------------|-----------------|------------------|
| 2 Kw Monofásico: | \$ 120.800 + IVA | 2 Kw Trifásico: | \$ 187.000 + IVA |
|------------------|------------------|-----------------|------------------|

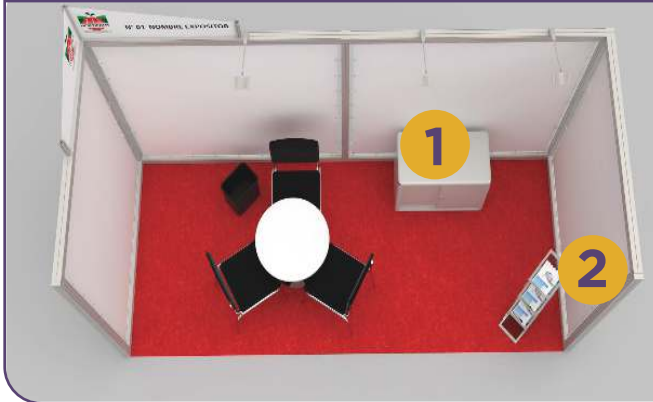
Tabla de Consumo de Artefactos Eléctricos en Kw

|                         |      |
|-------------------------|------|
| Televisor               | 0.30 |
| DVD                     | 0.20 |
| Cafetera:               | 2.00 |
| Frigo Bar:              | 0.40 |
| Pasma:                  | 1.00 |
| Notebook:               | 0.30 |
| Pantalla LCD:           | 0.50 |
| Computador con Monitor: | 0.50 |
| Pantalla LED:           | 0.20 |

## Diseño Gráfico para Stands

\$ 180.000 + IVA

Diseño gráfico realizado por la productora del evento (en alta resolución y cumpliendo con todas las normas establecidas por la organización)



### Medidas, Ubicación y Valores (+ IVA)

|           |   |           |
|-----------|---|-----------|
| <b>XL</b> | ① Fondo: Tela PVC <b>3.26 x 1.84m.</b> (x2)     | \$ 92.600 |
|           | ② Laterales: Tela PVC <b>1.84 x 2.26m.</b> (x2) | \$ 54.800 |
| <b>L</b>  | ① Fondo: Tela PVC <b>2.84 x 2.26m.</b> (x2)     | \$ 81.400 |
|           | ② Laterales: Tela PVC <b>1.84 x 2.26m.</b> (x2) | \$ 54.800 |
| <b>M</b>  | ① Fondo: Tela PVC <b>2.34 x 2.26m.</b> (x2)     | \$ 75.200 |
|           | ② Laterales: Tela PVC <b>1.84 x 2.26m.</b> (x2) | \$ 54.800 |
| <b>S</b>  | ① Fondo: Tela PVC <b>2.84 x 2.26m.</b>          | \$ 40.700 |
|           | ② Laterales: Tela PVC <b>1.84 x 2.26m.</b> (x2) | \$ 54.800 |

### c) Consideraciones para los Equipos de Montaje:

- Todo el material para el Stand debe llegar al Centro de Eventos preparado para su instalación. No está autorizada la realización de ningún tipo de trabajo “sucio” (Ejemplo: pintura, corte, otros.)

- Todo el material destinado para la habilitación y decoración del Stand debe ser auto soportante. El Centro de Eventos no permite colocar ni adosar ningún tipo de elemento a los muros, alfombras o estructuras. No se permite engrapar, pintar o pegar ningún tipo de letrero, póster, lienzo, fotografía, etc. en las paredes, puertas o techos de cualquier parte del Centro de Eventos.

- Cada expositor debe procurar dar una presentación de buen nivel estético, gráfico y funcional a su exhibición. La Organización de **3° Feria de Tecnología e Innovación Hortifrut 2019** puede solicitar al expositor el mejoramiento de ellas si consideran que su presentación merece objeciones.

- Cada expositor es responsable ante el Centro de Eventos por cualquier daño estructural causado a sus instalaciones.

- Cada expositor debe informar con al menos 30 días de anticipación al inicio de la feria, a la

Organización de **3° Feria de Tecnología e Innovación Hortifrut 2019**, en el día del montaje, si dispone de material adicional al estándar y la instalación de éste queda sujeto a su aprobación

- Cada expositor o empresa contratada para realizar trabajos de montajes de sus stands, serán responsable del personal contratado para estos fines y respetara las “Normas de Seguridad en el Trabajo”, y en caso de algún incidente con sus empleados sabrá tomar las medidas necesarias del caso.

#### Energía Eléctrica

La intervención en tableros, circuitos eléctricos, redes telefónicas y demás servicios, sólo está permitido al personal del Centro de Convenciones el cual accederá en caso de ser necesario, a través de la Organización.

#### Aseo

El aseo del área de circulación es de exclusiva responsabilidad de la Organización de **3° Feria de Tecnología e Innovación Hortifrut 2019**. La limpieza y recolección de desechos dentro del espacio de exhibición durante el período de exposición, está a cargo exclusivo del expositor.

## d) Acreditación del Personal Expositor

- Todo el personal destinado al evento por el expositor (invitados, promotoras, ejecutivos de la empresa etc.) que asistirán a **3° Feria de Tecnología e Innovación Hortifrut 2019** debe exhibir (visiblemente) la Credencial del evento
- El personal de montaje del stand y/o contratistas, deben ser individualizados mediante una lista que éste debe entregar a la Organización, a más tardar el Lunes 03 de Junio de 2019, indicando nombre y número de cédula de identidad y el cargo en el espacio comercial. No se permite el ingreso al recinto a persona alguna que no cumpla con esta disposición.
- Durante el desarrollo de **3° Feria de Tecnología e Innovación Hortifrut 2019** siempre debe haber alguien a cargo del espacio comercial (Stand o Área de exhibición de Maquinarias)

## e) Los Expositores de equipos, maquinarias o automóviles deben considerar lo siguiente:

- Proporcionar a la Organización de **3° Feria de Tecnología e Innovación Hortifrut 2019** las fechas técnicas de las maquinarias a exhibir en el Centro de Eventos.
- Informarse oportunamente de los ingresos habilitados por Espacio Riesco para este tipo de equipos y maquinarias, para esto contáctese con la productora GRUPODOS, la cual asistirá e indicará las reglamentaciones existentes en Espacio Riesco, siendo la productora la intermediadora principal.
- Las empresas que expongan maquinaria en las áreas habilitadas para ese fin, son responsables frente al Centro de Eventos por cualquier daño causado a sus instalaciones.

## f) Al decorar /ambientar su stand, considere lo siguiente:

- Los espacios comerciales (Modulación Estándar) tienen un máximo de 2,40 m de altura medidos desde el suelo. Ningún elemento constitutivo de un espacio comercial puede sobrepasar esta altura.
- Ningún material del espacio comercial debe sobresalir del frente del área asignada ocupando el pasillo. No se puede perforar, ni clavar la modulación entregada y ningún sistema de soporte de publicidad u otros que dañe el material.
- Se puede pegar con cinta doble faz, cinta de embalaje u otro material el cual permita sacar o limpiar una vez desocupado el Stand.

### Nota:

Cualquier equipo o mercadería que se ingrese al recinto (sean estos elementos para exhibición, decoración, iluminación, sonido y otros) debe hacerse con Guía de Despacho, con copia al control de entrada del recinto y es éste, el único documento válido para permitir la salida de cualquier elemento del recinto de exposición. El traslado y cuidado del material dentro del recinto de exposición es de exclusiva responsabilidad del expositor.

### Nota:

Hortifrut, autoriza expresamente al expositor para que este, genere su propia base de datos, si así lo desea, escaneando el código QR de los asistentes a su exposición. Hortifrut declara desde ya que no compartirá con el expositor la base de datos que se genere en la Feria, como resguardo a la privacidad de los asistentes.

# Cierre de la Feria y Desmontaje.

· **3° Feria de Tecnología e Innovación Hortifrut 2019** finaliza el día Miércoles 19 de Junio de 2019 a las 18:00 hrs.

· El desmontaje se inicia inmediatamente después del cierre de la feria.

· Aquellas empresas que no estén desarmadas el día del término del evento, serán desmontadas por el Comité Organizador, no aceptándose

ninguna responsabilidad ante el expositor respecto de los elementos exhibidos, su embalaje, muestras y decoración etc.

· Es responsabilidad del expositor cualquier multa, sobreprecio, recargo, etc. que el Comité Organizador deba pagar por inconvenientes y/o no disponibilidad del recinto de exhibición, motivada por dichas demoras en el desmontaje.

# Responsabilidad Civil y Penal.

· **3° Feria de Tecnología e Innovación Hortifrut 2019** provee sistema de Seguridad Básica (control de ingresos). Con el fin de proporcionar las condiciones de seguridad establecidas, para todo asistente al evento (Expositor, autoridades, invitados de la empresa exhibidora, conferencistas, promotoras, ejecutivos etc.), el porte de la credencial es de uso obligatorio y único medio de control.

· Se entiende que el personal del Comité Organizador, está facultado para exigir credencial a toda persona que no porte la identificación indicada dentro del recinto y solicitar su retiro en caso de no cumplir con esta disposición.

· El Centro de Eventos y la Organización de **3° Feria de Tecnología e Innovación Hortifrut 2019** no se responsabilizan por pérdida o rompimiento de objetos y/o daños personales, ocurridos dentro del recinto del Centro de Eventos y/o el

estacionamiento.

· El expositor debe tomar las medidas necesarias para prevenir accidentes y otros perjuicios desde el momento que tome posesión de su espacio de exhibición, hasta abandonarlo (plazo de retiro del material exhibido).

· El Comité Organizador y Grupos Eventos, no asumen ninguna responsabilidad por robos, hurtos, desperfectos, daños, perjuicios y siniestros en general ya sea al público, mercadería y a cualquier cosa o bien que se encuentre o permanezca en el recinto de desarrollo de **3° Feria de Tecnología e Innovación Hortifrut 2019**.

· De acuerdo a lo anterior, se recomienda a los expositores contratar un seguro de amplia cobertura para el traslado del material hasta su llegada al lugar del evento, el desarrollo de la exhibición y traslado a su próximo destino; así como de responsabilidad civil relacionada con



éstas, su personal y su espacio comercial durante la exposición.

· En caso de cancelación de la exposición por causas no imputables de la Organización (terremoto, siniestros, incendios, fuerza mayor) ésta no se hace responsable, bajo ningún concepto, por gastos o pérdidas en que incurran

La atención y coordinación de las empresas expositoras en **3° Feria de Tecnología e Innovación Hortifrut 2019**, será efectuada por el Comité Organizador y Grupodos Eventos.

los expositores o contratantes y no están obligados a pagar indemnización alguna.

· La Organización y Grupodos Eventos, están facultados unilateralmente para realizar exhibición comercial, cambios de ubicación de la exposición, modificación de la fecha de realización, cambios de horarios y otras

## Comunicación

### **Previo al evento:**

Ante cualquier duda/ consulta comunicarse vía email a: [comercial@feriahortifrut.com](mailto:comercial@feriahortifrut.com) ó a los teléfonos +562 2792 31 97 / +562 2792 31 78 ó +562 2981 25 82.

### **Durante el Evento:**

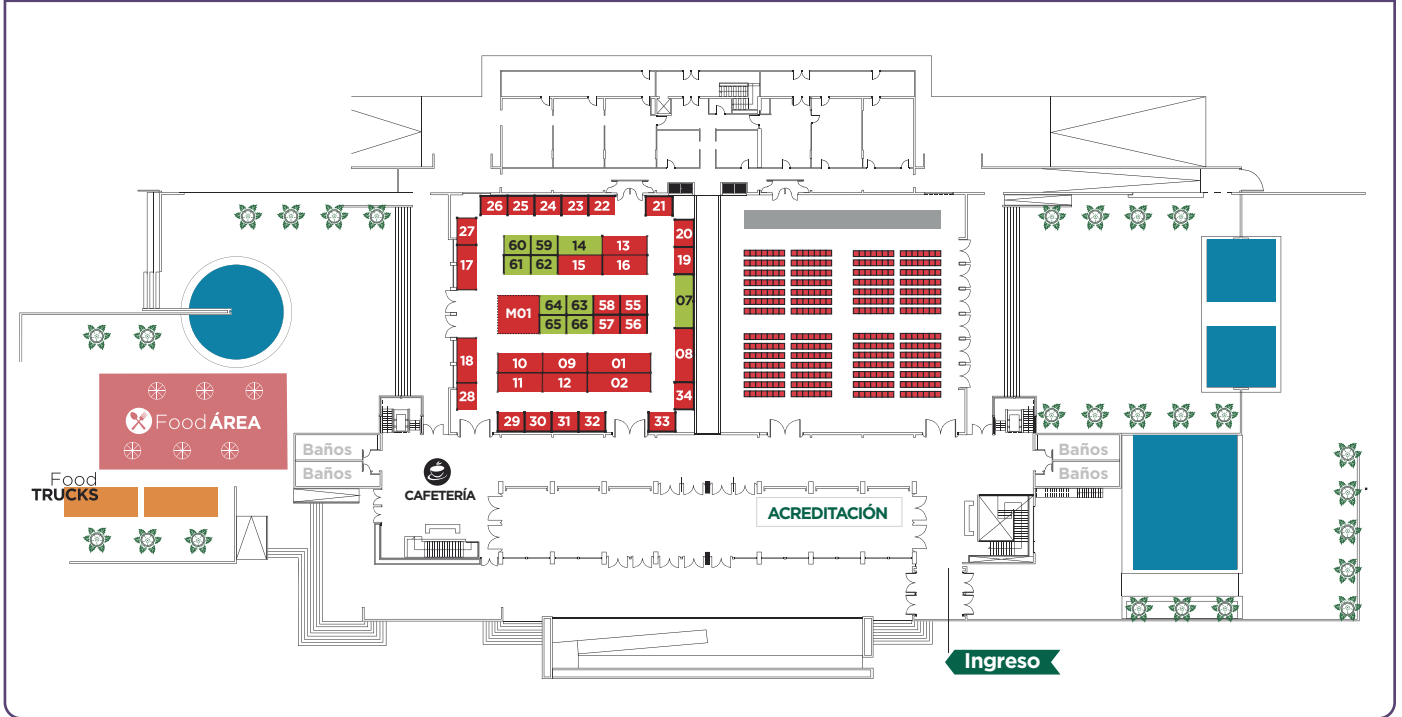
Directamente al Mesón de Atención Expositores dispuesto en el Nivel I (Sector Acreditación)

Síguenos en



# Plano General de Stands y Área de Maquinarias

## Nivel 1 / Área Expo + Conferencias



## Nivel 0 / Expo + Charlas + Startups

